

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., primero (1) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Referencia Acción de Tutela 11001 40 03 057 2023 00874 00

Se admite el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por JAVIER ALIRIO GONZALEZ JOYA en contra de SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – BOGOTA y la FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS – SIMIT.

De forma oficiosa, se ordena vincular al RUNT Registro Único Nacional de Tránsito.

En consecuencia, se ordena notificar a las entidades accionadas y a la vinculada, para que en el término de dos (2) días (artículo 19 Decreto 2591 de 1991), conteste cada uno de los hechos y acompañen los documentos que soporten las afirmaciones allí contenidas.

NOTIFÍQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:

Marlene Aranda Castillo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 57

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b11d3a6632709b62492349da55983eb7dd66c749f15196e87d7112fcfa7c709**

Documento generado en 01/08/2023 06:41:45 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**